

Tartagal, 03 de Abril de 2014

**RESOLUCIÓN Nº 082-SRT-2014**

**VISTO**

La nota presentada por la Comisión Directiva de la Escuela de Letras, mediante la cual solicita la autorización y el aval académico para la realización del “III Encuentro de Humanidades de Sede Regional Tartagal *Homenaje al Dr. Marcelo Marchionni*”, que se llevará a cabo los días 20, 21 y 22 de Agosto de 2014 en la Sede Regional Tartagal, y

**CONSIDERANDO**

Que el mencionado Encuentro está destinado a docentes, investigadores, y alumnos de las carreras de Letras, Comunicación Social, Educador Sanitario y Trayecto de Articulación con la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Sede Regional Tartagal;

Que esta actividad se hace extensiva a otros ámbitos universitarios del NOA para poner en marcha un proceso de intercambio y debate a partir de las reflexiones y experiencias derivadas de las investigaciones y prácticas áulicas;

Que el presente evento académico tiene como objetivo principal ampliar el espectro de sus destinatarios para integrar, desde una perspectiva dialógica, diversas miradas críticas sobre las diferentes prácticas socioculturales que conforman el campo de las Humanidades; así también, promover la participación activa de alumnos y docentes en este tipo de encuentros académicos;

Que en este Encuentro se desarrollarán ejes temáticos, tales como: Prácticas de enseñanza e investigación en el área lingüística y literaria; Reflexiones, avances y conclusiones de proyectos de investigación; Impacto de las tecnologías en las prácticas educativas; Problemáticas y particularidades de la EIB; Educación para la Salud: prevención y promoción; Prácticas de comunicación en las organizaciones sociales y Experiencias artísticas y promoción cultural en la región;

Que esta propuesta fue aprobada en sesión del Consejo Asesor, por unanimidad, el día 20 de marzo de 2014;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

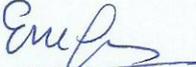
**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL  
RESUELVE**

**ARTICULO 1º.- AUTORIZAR y AVALAR** la realización del “III Encuentro de Humanidades de Sede Regional Tartagal *Homenaje al Dr. Marcelo Marchionni*”, que se llevará a cabo los días 20, 21 y 22 de Agosto de 2014 en la Sede Regional Tartagal.

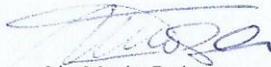
**RESOLUCIÓN Nº 082-SRT-2014**

**ARTICULO 2º.- ELEVAR** la presente resolución a la Facultad de Humanidades para su convalidación.

**ARTICULO 3º.- COMUNICAR** a la Escuela de Letras, Escuela de Comunicación Social, Comisión Asesora de la carrera de Educador Sanitario, Trayecto de Articulación con la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Coordinación de Extensión Universitaria de Sede Regional Tartagal, y a quienes corresponda, a sus efectos.

  
Ing. Estela Gómez  
Secretaria  
Sede Regional Tartagal



  
Lic. Martha Barboza  
Vicedirectora  
Sede Regional Tartagal